



Purificadores de agua por medio de luz ultravioleta, Serie fabricada en acero inoxidable T304. Agua libre de bacterias, virus y microorganismos que el agua pueda contener.

ESPECIFICACIONES:

Marca y modelo:	Instapura IP-64-650
Flujo de operación:	652 lpm (165 gpm)
Presión de operación:	Máxima 8,5 kg/cm ² (125 psi)
Temperatura de operación:	Máxima 45°C (113°F)
Purificación bacteriológica:	Por medio de luz ultravioleta Dosis 30 µJ/cm ² @ 254 NM
Cámara de agua:	Acero Inoxidable AISI 304 pulido sanitario.
Tuercas de compresión:	Aluminio
Arosellos:	Látex
Requerimiento eléctrico:	120 v/60 Hz
Consumo:	5.1 Amp. 560 w @ 120 VAC
Lámparas UV:	Ocho Instalamp LG64
Vida útil lámpara UV:	9,000 hrs. / 12 meses
Tubo de cuarzo:	Ocho TC62
Dimensiones del equipo largo x alto x fondo:	190 x 30 x 22 cm (76" x 12" x 8")
Peso:	52 kg (115 lb)
Entrada y salida:	102 mm (4" brida)

PROCESO:

El agua pasa por la cámara, en la cual es irradiada la luz ultravioleta que hace contacto con las bacterias y virus que pudieran existir, penetrando su membrana exterior y alterando el ADN de los mismos, sin que puedan volver a reproducirse. Sin embargo, la luz ultravioleta no cambia las propiedades del agua ni afecta a quien la usa o bebe ya que no tiene efectos residuales.

La desinfección por medio de luz ultravioleta es el método más sencillo, seguro y eficaz para la purificación de agua.

VENTAJAS:

- Lámparas germicida de alta intensidad
- Tubos de cuarzo de alta pureza
- Pulido sanitario interno y externo
- Indicadores luminosos para monitoreo visual
- Balastros electrónicos de alta calidad
- Cámara de agua fabricada en acero inoxidable T304
- Electropulido exterior

Notas:

Este sistema de purificación, debe contar con prefiltro en línea para eliminar sedimentos que pueda contener el agua.

La lámpara germicida debe reemplazarse cada 12 meses como máximo.

Garantía: 3 años en la cámara de agua, las demás partes 1 año no aplica en la(s) lámpara(s) germicida.

Especificaciones sujetas a cambio sin previo aviso.

CERTIFICADOS:

